

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

LO DEL DIA.

—Mándeme Vd. EL DIARIO á Madrid, á la calle de la Salud, que me voy allí, porque ya ve Vd. ¿dónde voy á estar yo mejor que en la calle de la Salud...?

Esto fué lo que nos dijo nuestro amigo el querido profesor de este instituto don Zacarías Acosta, con su eterno y placentero buen humor, cuando se despidió de nosotros, para no volvernos á ver más. La noticia de su muerte nos impresionó profundamente; y en general ha producido sensación, porque D. Zacarías, como con cariño y por antonomasia se le llamaba, tenía amigos en todas las clases, y discípulos queridos en todas las esferas. Cuando se ha sido profesor de los padres de los últimos discípulos, es que se ha envejecido en la cátedra y que se vive con el aprecio y estimación de varias generaciones.

Ha sido una fatalidad que D. Zacarías muera en Madrid. Seguramente allí habrá tenido amigos y discípulos que rodeen su lecho de muerte, pero no es posible que fueran tantos como hubiese tenido aquí, donde la población ilustrada, los estudiantes, los profesores y los literatos se hubieran apresurado á que el viejo profesor no echase de menos esa envidiable cosa que se llama familia y que sólo se sabe lo que vale en las horas supremas de la vida.

Los literatos tratamos, ya que otra cosa no puede hacerse, de dedicarle una misa de *Requiem*, ofreciéndola á Dios por su eterno descanso. Ha sido nuestro maestro, ha sido nuestro presidente, nuestro amigo, y hasta nos ha hecho el honor á muchos, de luchar con nosotros por premios pequeños, que con su concurrencia avaloraba.

El mérito de D. Zacarías Acosta no es necesario encarecerlo: basta decir que era un gran matemático y un gran poeta, matemático que había unido su nombre á los de los primeros de España, y poeta que ha podido ser comparado, por pluma tan docta como la de D. Aureliano Fernandez Guerra, con el inmortal Fray Luis de Leon.

Se teme la muerte siempre, porque es temible; Dios mismo la temió vestido de esta nuestra carne mortal; pero si la muerte nos sorprende cuando nos preparamos á despedirnos de la vida, cuando estamos cerca del término de nuestra misión, cuando nos ocupamos en dejar aquí algo nuestro que sabemos es imperecedero y que ha de honrar nuestra memoria; entonces es con mayor motivo temible y espantosa la muerte.

Tal ha debido ser para D. Zacarías Acosta; le ha sorprendido cuando estaba imprimiendo un libro de sus poesías, cuando queria dejarnos, para su recuer-

do, el hijo, que debía ser hermoso, de su ingenio. Muchas páginas han quedado impresas de ese libro, ya corregidas por su autor; seguramente el libro se terminará y no serán perdidos para la literatura patria los frutos de su talento; pero él no ha tenido la satisfacción de tener á su hijo entre sus brazos, única ilusión que acariciaba.

D. Zacarías ha escrito mucho, ha conseguido premios y distinciones honrosas en certámenes á que concurren los primeros poetas españoles; ha sostenido polémicas con hombres eminentes, en las que ha manifestado grandísima erudición; ha obtenido por su mérito solamente los puestos que ha disfrutado en su carrera; y con todo esto no ha brillado como debía por su talento y laboriosidad. Sin acertar nunca con la belleza de estilo, tersa frase y corrección cervantina que distinguía al Sr. Acosta, han llegado algunos á Académicos; y otros, que solo han pulsado la lira de los suspirillos, cuando no la de las peteneras, y se han hecho de un nombre hasta popular, han conseguido lo que no pudo el autor de la *Oda á la Asunción*.

¡Pobre D. Zacarías! Nosotros tenemos doble deber de honrar su memoria; por lo que fué entre nosotros y por lo que hubiera sido, á no haberse encerrado en la cátedra de nuestro instituto. Su talento ha sido aquí provechoso para la juventud, y la juventud le debe mucho. Su ingenio se ha derramado en la cátedra, en el periódico, en la vida social, y todos hemos disfrutado algo de su exuberancia y esplendor. Su bondad ha sido el atractivo más poderoso de su gran talento y de su feliz ingenio.

Descanse en paz el ilustre profesor, que ha muerto teniendo todavía, á su avanzada edad, alma candorosa de niño.

D. Juan Eugenio Hartzembuch no ha tenido más que un enemigo, D. Zacarías Acosta.

Y D. Zacarías Acosta no ha tenido tampoco más que otro enemigo, D. Juan Eugenio Hartzembuch.

Y esto, según decían los dos ilustres sabios, que tantas veces tuvieron descomunales polémicas por sus respectivos estudios sobre la inmortal obra que tanto los dos amaron, *El Quijote*.

Pero todo aquello no fué sino *niñerías* de dos venerables viejos.

«Apostaría que el ánima del muerto» D. Zacarías Acosta, se ha encontrado, al traspasar los umbrales de la inmortalidad, con otro glorioso espíritu, y que uno y otro, como ellos pueden hacerlo, se han abrazado ante Dios, diciendo con fervoroso cariño:

—¡Zacarías!

—¡Juan Eugenio!

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL.

Era la causa que se juzgó ayer de esas que repugnan, puesto que, por un motivo insignificante, se había dejado inutilizado á un hombre, de una parte del cuerpo tan imprescindible como la mano derecha.

Teniendo mucha sed, en la mañana, próximo á medio día, del 16 de Setiembre anterior, Pedro Hernandez que caminaba juntamente con Pedro Bernal por el camino de Fortuna á Abanilla, en ocasión de encontrarse frente á una viña de la hacienda de los Rafaeles, entra en ella y coje un racimo de uva para apagarla: en este momento el guarda particular jurado Francisco Jacobo Exposito se presenta, reconviene al Hernandez y le indica que tiene que irse con él á Abanilla para entregarle á la autoridad; y después de esto, bien sin mediar cuestión alguna, ó ya, según otra versión, á consecuencia de haberle amenazado al guarda con una faca, éste le disparó un tiro de escopeta, de resultas de lo cual perdió el Hernandez la mano indicada y además el ojo derecho.

Como no podía por menos, calificó el fiscal, según su escrito leído en el juicio, de homicidio frustrado este hecho, y de pena pidió 8 años y un día de prisión mayor.

La defensa varió en el acto la calificación que anteriormente hiciera, determinando, ó que en el hecho habían concurrido dos de los tres requisitos para la justa defensa, la agresión ilegítima, y la falta de provocación del que se defendía, y además la circunstancia 11ª del art. 8.º del Código, de haber obrado en cumplimiento de un deber, en cuyo caso debía ser absuelto libremente el Francisco Jacobo, ó caso de no apreciarse estas, procedía hacerlo de las circunstancias atenuantes 1.ª y 4.ª, art. 9.º del referido texto legal.

Se leyó la prueba documental presentada por la defensa que consistía en una certificación que demostraba ser guarda jurado el procesado; y después se pasó al examen de testigos, siendo estos dos, el mismo herido, que daba compasión verle, y su acompañante Pedro Bernal, observándose alguna discrepancia entre sus declaraciones.

Hicieron seguidamente sus informes en defensa de las calificaciones respectivas el Sr. Mendez como fiscal y D. Eulogio Soriano como defensor.

Ambos lucieron las grandes dotes que de juriconsultos y oradores forenses les tienen acreditados. Nosotros, que no nos creemos competentes para juzgar los dos discursos en el juicio pronunciados, solo diremos que tuvimos ocasión de aprender en ellos muchas y buenas cosas de la ciencia penal.

El procesado pronunció después breves frases.

* *

Una nota.

Asíduos asistentes á la Audiencia, hemos tenido ocasion de observar el cúmulo de causas aglomeradas en secretaría y fiscalía, trabajo que en esta última es mas de notar por el escaso personal de que se compone, aunque este supla con su pericia la falta de un auxiliar y abogado fiscal que les conceptuamos del todo necesarios.

J. de la C.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 9 de Abril de 1883.

Han resucitado los petardos.

Un periódico dice que los petardistas ó petarderos, (como á D. Venancio Gonzalez le parezca mejor), son los interesados en que se toleren las casas de juego.

El gobernador ha sido autorizado por el Consejo de ministros para obrar con energía cuando sea preciso.

—El telégrafo comunica hoy muchas desgracias:

«Ha estallado un formidable incendio en la importante poblacion industrial de Vallorbes.

Han sido presa de las llamas los edificios de Correos y Telégrafos, dos fondas y cincuenta casas particulares.

Se teme que el incendio se propague á las fábricas.

—Cerca de Dantzig se han roto cuatro diques del Vístula, produciéndose una gran inundacion.

Los habitantes de la comarca huyen despavoridos.

—Se asegura que existen en Inglaterra un gran número de fábricas clandestinas de sustancias explosivas.

—El incendio que se declaró en el pueblo de Vallorbes (Vaud) situado á la orilla izquierda del rio Orbe, ha destruido casi toda la poblacion.

Han quedado reducidas á cenizas 145 casas.

La administracion de correos que tambien fué presa de las llamas, contenía valores de importancia.

Pasan de 1.200 las personas que han quedado sin asilo.

Las pérdidas se calculan en más de dos millones de francos.

—Hoy ha ocurrido una espantosa catástrofe en el hotel de Greenville (Nueva-York).

El edificio se vino abajo, incendiándose los escombros.

Catorce personas han perecido aplastadas.

—Mañana se publicará la circular que la junta directiva del partido democrático-progresista dirige á los comités de esta agrupacion política, dándoles instrucciones para la próxima lucha electoral.

—«La Correspondencia cree que en la sesion de hoy jurará el cargo de diputado el Sr. Montero Rios.

—Pasado mañana miércoles, á beneficio del aplaudido primer barítono Sr. Arcos, se verificará en el elegante ccliseo de la calle de Jovellanos la primera represen-

tacion en esta temporada de la aplaudida zarzuela *Catalina*.

—Se han recibido ya ayer en Madrid algunos ejemplares del nuevo folleto del Sr. Carreras, contestando al de los duques de la Torre.

El nuevo folleto lleva por título *Un matrimonio infame*.

—Bolsin: 4 por 100 interior contado, 65.20; fin de mes, 65.40.

X.

NOTICIAS LOCALES.

En la sesion celebrada el lunes por el ayuntamiento se trataron los asuntos siguientes:

De lo de oficio, se vieron las disposiciones sobre nuevos cementerios, una comunicacion del Gobierno civil aprobando el presupuesto adicional, y la Real Orden sobre sueldos de los maestros de esta capital.

Sobre este último extremo usaron de la palabra Salazar y Alix; este para que se consulte á la superioridad exponiendo los antecedentes legales que hay en contra, y Salazar para que se acudiera á la via contenciosa; adoptándose un temperamento medio, cual es consultar primero y defender después los acuerdos anteriores del ayuntamiento.

Propuso el alcalde Sr. Riquelme, la necesidad de examinar y rectificar las cuotas que por consumos tienen señalados los partidos rurales, para que haya proporcion y equidad entre ellos, pues al peso que hay algunos que pagan menos de lo que deben por su vecindario, hay otros que estan demasiado recargados; con este motivo, se acordó que lleve á cabo dicha revision la comision que entendió en el asunto de consumos.

Soler (D. P.) hizo una mocion sobre el estado de anarquía que hay en la plaza, donde unos pesan por kilos y otros por libras; acordándose en su vista ocuparse de este asunto.

Se concedieron varios permisos de obras particulares, aclarándose como se iba á permitir reparar una casa en corte en la calle de la Plateria.

Presentado un informe sobre el estado del molino de Garfias, donde hay motivos de males públicos, desviacion de aguas y otros ya inveterados; se acordó que se haga un muro y que se intente la expropiacion del edificio.

Se acordó pagar el mobiliario y adorno de la Audiencia.

Se aprobaron las condiciones bajo que han de subastarse las rentas de Propios de la ciudad.

Se acordó comprar el cilindro ofrecido por el Sr. Monzó para apisonar las calles.

De escritos de particulares, se dió cuenta de los siguientes: de D. Andrés Ruiz, vecino de la calle de Cartagena para que se quiten las aguas corrompidas de la boquera de dicha calle;

De D.^a Concepcion Lopez, sobre abusos que se cometen en la Rambla de Mellados, con perjuicio de los que aprovechan aquellas aguas;

Y de D. Vicente Trives, para que se

le conceda el edificio llamado Carnicerela en la plaza de Santa Eulalia, bajo ciertas condiciones, para edificar, uniéndolo á su casa.

Hemos recibido de la Administracion de Contribuciones y Rentas de la provincia una relacion de los industriales á quienes se cita para el nombramiento de síndicos ó clasificadores. Como los dias de citacion no empiezan hasta el 19 del corriente, iremos publicándolos con oportunidad.

Puesto que «La Paz» tiene representantes de su partido en la junta que entiende en la cuestion ayuntamiento, vale mas que deje al cuidado de ellos todos los pormenores que á dicho pensamiento se refieren; pues al discutirlos con publicidad y antes de que haya surgido ninguna dificultad, se puede entorpecer, tal vez sin quererlo, la buena marcha del pensamiento. Es un parecer.

Se ha autorizado al Director de Carreteras para que pase á Jumilla, á practicar los estudios para el trazado de un camino vecinal.

Las obras del cuartel que se está preparando en esta ciudad, parece que no ha llenado las exigencias de un señor ingeniero militar que las ha visitado, el cual ha puesto sus impresiones en conocimiento del capitán general y este ha comunicado al ayuntamiento que seria mejor dar otra direccion á las obras y mejor empleo á la cantidad que á ellas se destina. El ayuntamiento, sin embargo, continúa su obra empezada.

Sobre el particular tenemos que decir que en absoluto tampoco nos llena á nosotros el cuartel; pero, como sabemos que no es posible hacer uno como el de la Montaña de Madrid, que costó millones; como creemos que este será mejor cien veces que el de la Trinidad y el de San Leandro; y como esperamos que con el tiempo se podrá mejorar lo que se haga, sin pérdida de lo que se gaste, librando desde luego á la poblacion de la carga de alojamientos, que es hoy lo principal; tenemos que conformarnos con lo presente, que es lo único que se puede hacer, y cuyos beneficios serán proporcionales á los sacrificios hechos.

El sujeto que en la tarde de anteayer disparó dos tiros á otro que se halla en grave estado, ha sido capturado por el agente de primera José Hernandez Lopez y dos individuos de la Guardia civil.

El Sr. Alcalde se negó ayer á firmar expedientes de apremio por contribuciones, fundándose en que están firmados por la Delegacion con fecha 20 del pasado; habiéndose dicho después que oficialmente se iban á suspender los apremios por atrasos.

Ha llegado á esta capital el general Cassola.

Como ruinoso se ha denunciado por el celador Sr. Corral la fachada de la casa núm. 82 de la calle de la Plateria.

REMITIDO.—Cartagena 8 de Abril de 1883.—Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.—Muy señor mio y de mi mayor aprecio:

Encontrándome hoy en esta ciudad, he tenido el gusto de asistir á la función que en honor del augusto Misterio de nuestros Altares, ha tributado la asociación establecida en esta marítima ciudad: voy hacerle á V. una breve reseña de ella, y si estas líneas las cree dignas de ocupar un sitio en su ilustrado periódico, deseare les de cabida.

No solo es Murcia la que celebra suntuosos Octavarios en nuestros días, también los celebra esta ciudad con fiesta que puede rivalizar, si me es permitida la frase, con la de esa, no tanto por el entusiasmo que tienen por el adorno del altar, para lo cual no escusan gasto alguno, como se ve en el nuevo, que les ha costado 8000 rs., cuanto por el inmenso gentío que llenaba las espaciosas bóvedas de la iglesia de Sta. Ma. de Gracia.

En el presbiterio levantábase magnífico altar de lienzos, ejecutado por el pintor Sr. Sanmiguel. Representaba un pórtico y en su centro ó fondo, entre nacaradas nubes, veíase un bonito tabernáculo de estilo gótico, el cual encerraba al Cordero de Dios; en el medio punto del pórtico y de medio cuerpo tamaño natural, se veían los 12 primeros discípulos del Salvador; en el mismo pórtico y á la derecha estaba representado con propios colores el Profeta Rey, pulsando su dorada arpa; á la izquierda el gran caudillo del pueblo Israelita con las tablas de la ley; en fin, todo él formaba un bellissimo conjunto de arte; gran profusion de luces, muy bien distribuidas, realizaban por completo tan magnífica obra, y tanto en el presbiterio como en la nave principal, lucía un bonito juego de arañas de cristal con infinidad de luces.

Todas las noches ha estado el sermón á cargo del elocuentísimo P. D. José Mon, hijo de la esclarecida orden de Loyola, el cual ha pronunciado nueve magníficas disertaciones, con las que ha hecho mucho bien á Cartagena, y ha probado una vez mas el gran talento de que le ha dotado el Altísimo, y los muchos conocimientos científicos que posee, quedando altamente complacidos todos los que han tenido el gusto de oírle.

Esta mañana á las siete fué la misa de Comunión General, la que dijo el señor Doctor D. José Rizo, canónigo magistral de la Santa Iglesia de Almería, estando distribuyendo el pan de los Angeles por espacio de una hora, y habiéndose acercado á recibirle 448 fieles de ambos sexos, y esto sin contar otros tantos que ya le habían recibido en la Capilla de la Comunión antes de esta misa. A las diez dió principio la función solemne, la que ofició el virtuoso sacerdote D. Miguel Pous, y en la que pronunció un elegantísimo discurso nuestro querido y antiguo párroco, el Dr. D. Joaquin Beltran y Asensio, actual arcipreste de esta ciudad.

No pudiendo detenerme mas, mi apreciable Director, tan solo le diré que Cartagena hoy ha dado una prueba mas de su religiosidad, de su fe y de su amor á Jesús.

Da á V. las gracias anticipadas por tan señalado favor su afectísimo suscriptor q. b. n. m., Tomás Pagan y Sanchez.

El «Boletín Oficial» de ayer, contiene: Minas.—Para la denominada «Triunvirato», sita en término de Cartagena, ha solicitado D. Pablo Nogués la concesión de seis pertenencias.

Estracto de la sesión celebrada por la comision provincial, el dia 23 de Marzo último.

Anuncio de la comisaria de Guerra de Valencia señalando el dia 16 del corriente para una nueva subasta de 2400 tablas, para la cama militar.

Nota de las compras de artículos de inmediato consumo, verificadas en la factoria de subsistencias de Cartagena, en la primera decena de Febrero último.

Circular de la Administracion de Propiedades é impuestos á los ayuntamientos de la provincia, respecto al retraso con que estos remiten las certificaciones trimestrales del 20 por 100 de la renta de Propios, y dictando disposiciones para que este servicio se cumpla.

Continuacion de las listas electorales.

Han cesado ayer el Sr. Administrador de Rentas y contribuciones, D. Alberto Fernandez Ronderos y el oficial de la clase de terceros D. Eduardo Ramirez.

El domingo en la noche se puso en escena por la compañía dramática que dirige el Sr. Terol, en el teatro de la sociedad «Apolo», el aplaudido drama «Amor de madre» que fué bien interpretado por los señores actores que tomaron parte en su representacion, y aplaudidos justamente por el público.

También estuvieron bastante acertados en la bonita pieza «Una casa de fieras», en la que todos fueron merecidamente aplaudidos.

La cesacion del Sr. D. José Gabaldon Cisneros, en el cargo de Delegado de Hacienda de esta provincia, ha puesto de manifiesto las grandes simpatías de dicho funcionario, á cuyo celo, inteligencia y acierto, debe estar agradecido el Gobierno, por haber elevado los ingresos de esta provincia á una altura donde no rayaron nunca.

Sentimos muy de veras que la provincia se vea privada de un funcionario tan estimable.

Hoy se verá en la Audiencia la causa seguida contra Rodrigo Pujante, por lesiones á José Pujante; informará D. Diego Garcia Alix.

—Mañana la de la causa seguida contra José Martinez Garcia, por lesiones á Francisco Manzano; el abogado defensor el mismo D. Diego Garcia Alix.

—El dia 13 la contra Juan Estéban Cantos y Cayetano Perez Benitez por hurto de espartos; informará el ilustrado letrado, nuestro querido compañero en la prensa Sr. de La Cierva.

—El dia 14 la contra Francisco Perez Egidos, por hurto, informará D. Antonio Hernandez Almansa.

—El dia 16 la causa contra José Campos Garcia, por homicidio frustrado de Carmen Baquero; el abogado defensor es D. Ricardo Guirao.

Han sido aprobados por la Delegacion de Hacienda los expedientes de concierto

por consumos, celebrados por las Diputaciones de Lobosillo y Nonduermas.

Por el Sr. Corral, se ha denunciado la fachada de la casa núm. 4, de la calle de Orcasitas, por creeria en estado ruinoso.

Dicen que la empresa de consumos, vá á poner muy en breve y por su cuenta, dos tablas de carne, con ventajas para el público en lo que se refiere al precio.

Por la guardia civil del puesto del Cabezo de Torres, han sido cogidas varias armas á individuos que las llevaban, sin la oportuna licencia.

Las mesas electorales de Lorca estan intervenidas por mitad entre el Sr. Gomez Marin demócrata, y los ministeriales Sre. Abellan y Alix. Luchando los tres, triunfa el primero.

Esta mañana llegará el capitán general del distrito, se alojará en la fonda de la Traperia, y hoy visitará la Fábrica de la pólvora.

Vistas las relaciones formadas por los peritos acerca de los terrenos á que afecta la expropiacion forzosa para la ejecucion de las obras de reconstrucción del Pantano de puentes de Lorca, acordó la Comision provincial se manifieste al Sr. Gobernador que dichas relaciones estan en forma legal y que deben servir de base para los sucesivos trámites del expediente, desestimando como infundadas las observaciones del perito D. Francisco Sastre sobre los trozos 28, 50, 15, 11, 13, 18 y 51; así como la cuenta de los honorarios, por no estar sujeta á los mismos tipos que los demás facultativos.

Dice «El Minero de la Union»:

«Parece que el distrito minero de Mazarron está de moda al hablarse de nuevos descubrimientos de mineral.

Mucho se ha ocupado la prensa de la mina «San Carlos», de «El Vaticinio», y de otras, y razon es también, puesto que en importancia aventaja, que se diga algo de la mina «Usurpada» propiedad de D. Fernando Meca, llamada á ser por su situacion topográfica una de las mas ricas de aquella comarca.

Lástima que esta mina de tan halagüeño porvenir no se explote con la actividad é inteligencia que se merece.»

El establecimiento de Guano legítimo del Perú que estuvo establecido en su principio en la plaza Nueva, y que posteriormente se trasladó á la salida de la puerta de Castilla, hoy se halla establecido en Espinardo, calle Nueva, núm. 32.

El buen resultado que desde su principio se ha venido obteniendo con este Guano traído directamente de su procedencia, y el gran consumo que de él se ha hecho, son suficiente garantía que el dueño de este establecimiento ofrece á sus numerosos parroquianos.

ALMONEDA.

En la calle de Balboa, núm. 5, se hace almoneda de muebles. 5—2

Teatro de Romea.—Funcion para esta noche: *Conflicto entre dos deberes. El autor del crimen.*

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Leon y San Antipas.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de San Antolin y San Nicolás.

En la primera por D. Antonio Lopez Guillen, esposa é hijo, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D.^a Isabel Garcia, congregante, misas de media en media hora.

Cultos.—Continúa el novenario al Patriarca San José en las iglesias de Capuchinas, Carmelitas y San José, á las cinco de la tarde.

—Continúa el solemne novenario en honor de la ilustre española Mariana de Jesús, en la Iglesia de la Merced, al toque de oraciones.

Metamorfosis de males.—El mercurio al curar una enfermedad origina otra. Si subyuga el mal de hígado agudo, ó ulceracion sífilítica, ó erupciones virulentas, substituye en su lugar algun mal crónico mas difícil aun de curar. Comparad su efecto con el de la Zarzaparrilla de Bristol. Este puro desinfectante vegetal no contiene elemento alguno que no sea restaurante, purificante y antiséptico. No expelle un veneno con otro veneno. Su operacion es suave, uniforme y en armonia con la naturaleza en sus esfuerzos á librarse del virus de la enfermedad. A esto se debe atribuir el estado sano y vigoroso en que se deja al sistema despues de eradicar completamente el mal.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

SE VENDE la tienda de especieria de Antonio Ramos, situada en la Puerta Nueva (Merced), se dará en muy buenas condiciones por tener su dueño que ocuparse en otros asuntos. 3—1

AÑADIDOS.

En la peluqueria de Antonio Masian, situada frente á la Carniceria, se ofrece al público trenzas de pelo, muy superiores, á mas bajo precio que en los dias de feria se han vendido.

En el mismo establecimiento hay vacuna para niños, de clase superior. 25-16

Se alquila una casa nueva de planta baja, en la calle de las Balsas, con varias habitaciones y en precio de dos y medio reales diarios.

Las llaves y para tratar, Plaza de Santo Domingo, núm. 9. 8—7

ROBUSTIANO DELGADO, PROFESOR DENTISTA.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Freneria.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

OCULISTA. EL DOCTOR**D. BENITO CLOSA**

Establecido en esta ciudad Plaza de Palacio, número 3.

A todos los enfermos pobres que padezcan de la vista, los recibirá de 7 á 9 de la mañana, asistiéndolos gratuitamente.

VAPORES PAQUETES de la compañía general de tabacos de Filipinas.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE

BARCELONA A MANILA

con escala en

Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon de 8.300 tons. ings. de desplazamiento.

Isla de Mindanao, de 8.100 idem id.

» » Panay, de 7.700 idem id.

» » (en construccion)

El magnífico vapor de gran marcha

Isla de Panay

saldrá de Cádiz el 15 de Abril, y de Barcelona para Manila el 19, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precio del pasaje: 1.^a 1.725 pesetas, 3.^a 665 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Para mas pormenores á D. Eleuterio Peñafiel, Murcia, representante.

Contra las laringitis y bronquitis crónicas, los catarros de la ve- los pre- giga y toda tos parados de clase de TOS brea de Pino y Vivo, de Murcia

Pastas 4, 8, 5 y 10 rs. caja. Jarabes 6, 12; 10 y 20 rs. bote.

JARABE DE BREA Y CODEINA. PASTA DE BREA. JARABE DE BREA. PASTA DE BREA Y CODEINA.

GUANOS QUIMICOS

premiados en varias exposiciones nacionales y extranjeras y elaborados, en Játiva, con materias primeras procedentes exclusivamente de España.

GUANO GERADON

abono completo, intensivo superior al del Perú, excelente para vid, trigo, maiz, cañamo, arroz, hortaliza, naranjos, caña de azúcar, etc. etc.

Amoniaco 10 á 12.—Fosfatos solubles 20 á 22.—Potasa 7 á 8.

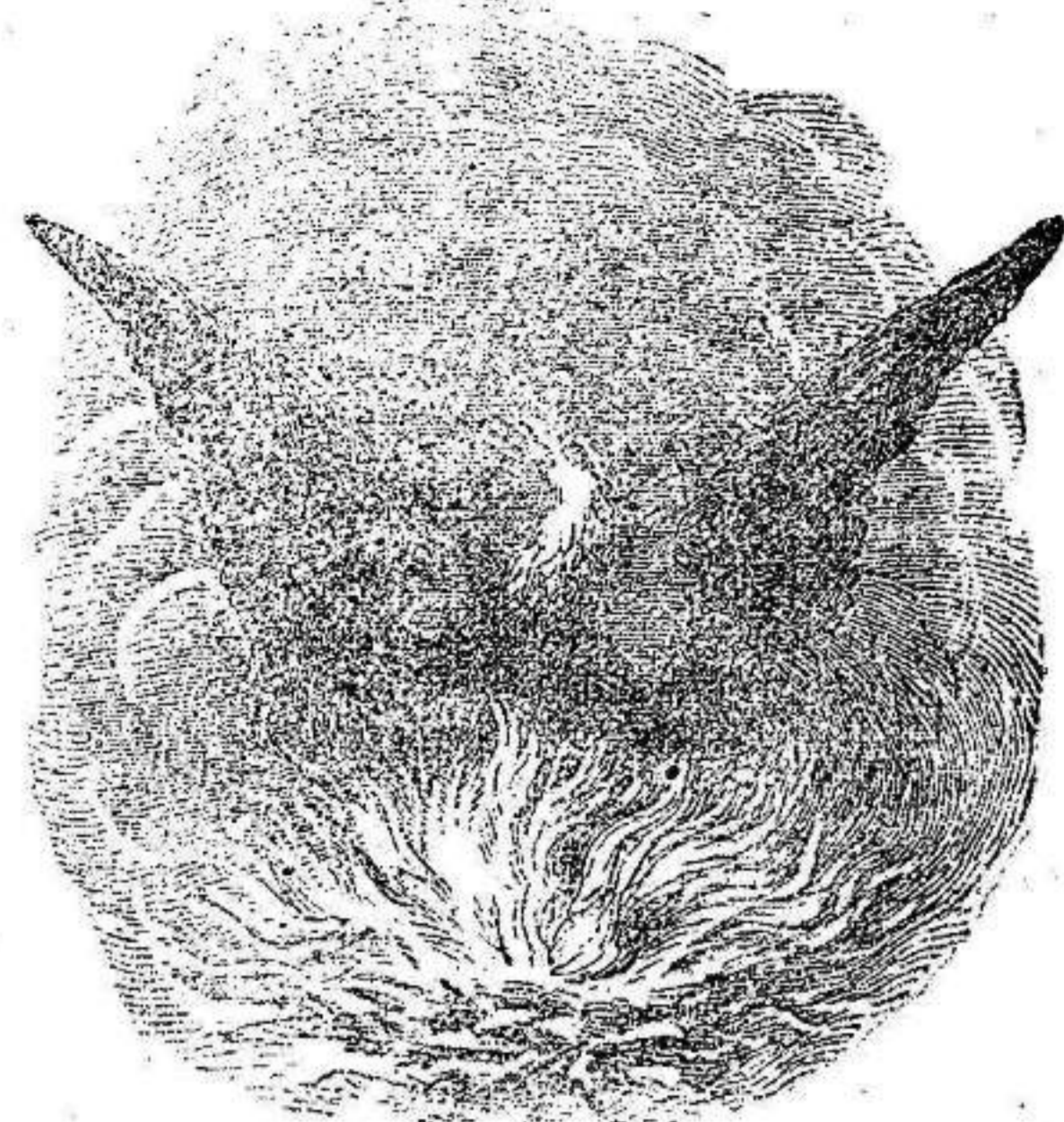
Precio: 108 rs. los 100 kilogramos tomados sobre la báscula de la fábrica en Játiva.

F. de Geradon, fabricante de abonos químicos agrícolas en Játiva.

Agente general para Murcia, señor don Luis Bolarin, San Antonio 10. 8—2

SE VENDE una gran hacienda de campo, en el campo de la Matanza, cerca de Santomera. Se dará razon del dueño y

mas pormenores dirigiéndose á Francisco Sevilla, dueño del café titulado de «Sevilla», en el Arenal. 4—3

ARZAPARRILLA DE BRISTOL**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona,

COLEGIO DE SAN ISIDORO. Calle de Saavedra Fajardo. En este establecimiento hay Academia preparatoria para carreras superiores, Academia Mercantil, enseñanza de francés y partida doble, segunda enseñanza incorporada al Instituto, clases especiales, escuela; y se admiten alumnos internos, externos, y medio pensionistas. A los niños de la escuela los llevan al establecimiento y despues de las clases los llevan á sus respectivos domicilios dependientes del colegio. Para mas detalles dirigirse al director, D. Ceferino Icabalceta.

AGENCIA Y PRÉSTAMOS

SUCURSAL DE MADRID,

Calle de San Nicolás, número 11.

Esta casa abona los cupones de toda clase de papel cotizabile en Bolsa con un pequeño descuento; facilita dinero con garantía de efectos á mas bajo cambio que en otras partes, y se encarga de otros asuntos de interés que hayan de diligenciarse en la corte. 15—4

José Julià

LAPIDARIO Y MARMOLISTA Freneria 35, Murcia.

Este nuevo y acreditado taller, puesto á la altura de los mejores de España, ofrece al público un innumerable surtido en lápidas de mármol negro de Bélgica, blanco de Carrara y Macael, con dibujos de novedad, desde los precios más baratos hasta los mas elevados que se deseen.

Tambien podrán ver las personas que visiten a casa, un album grabado-litografiado con 1000 dibujos nuevos de lápidas mortuorias. 75—58

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.